

ADENDA No. 02

Conste por el presente documento, la Adenda al Contrato de Acceso para la Prestación del Servicio de Practicaje que celebra de una parte **TERMINALES PORTUARIOS EUROANDINOS PAITA S.A.**, con RUC No. 20522473571, con domicilio en Av. Republica de Panamá No. 3576 oficina 1102 distrito de San Isidro, Lima, debidamente representada por su Gerente General señor Bruno Teles Rodrigues Do Vale, identificado con C.E No. 001244396, y con poder inscrito en el Asiento 00001 de la Partida Electrónica No. 123441462 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, en adelante **TPE**; y de la otra parte **NAUTILIUS S.A.** con RUC. 20135674410, con domicilio en Jr. Mariscal Miller 450 Oficina 501 Callao, debidamente representada por el Señor Gustavo Felipe Romero de la Puente, identificado con documento Nacional de Identidad No09344172, facultado según poder inscrito en la Partida Electrónica No70004004 del registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao, a quien en adelante se denominará **NAUTILIUS** en los términos y condiciones siguientes:

PRIMERO.- Por contrato de fecha 14 de Diciembre de 2017, las partes contratantes suscribieron el contrato de acceso para la prestación del servicio de practicaje en el Terminal Portuario de Paita, en los términos y condiciones establecidos en dicho documento, en adelante denominado "Contrato Principal", el mismo que por Adenda No.01 se prorrogó hasta el 08 de diciembre de 2019

SEGUNDO.- Por el presente documento las partes convienen expresamente en prorrogar la vigencia del "Contrato Principal" a que se refiere la cláusula Primero del presente documento hasta el 08 de diciembre de 2020, en los mismo términos y condiciones establecidos en el mismo, salvo la prórroga que acuerdan en este instrumento.

TERCERO.- Las partes declaran que las demás condiciones establecidas en el "Contrato Principal" de fecha 14 de Diciembre de 2017, quedan inalterables y con plena vigencia legal.

Extendido en dos ejemplares de mismo tenor a los 17 días del mes de diciembre de 2019


NAUTILIUS
G. FELIPE ROMERO DE LA PUENTE
GERENTE GENERAL


**TERMINALES PORTUARIOS
EUROANDINOS PAITA S.A.**
Bruno Teles Rodrigues Do Vale
Gerente General